



EXTRACTO LEGAL

Periodistas participaron en conversatorio “Justicia penal y medios de comunicación” en el Centro de Justicia de Santiago



Un conversatorio sobre justicia penal y medios de comunicación, organizado por la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial, se llevó a cabo en el Centro de Justicia de Santiago, actividad que estuvo encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones, Omar Astudillo, y los jueces Fernando Guzmán y Eduardo Gallardo.

La actividad formativa –que fue moderada por la directora de Comunicaciones del Poder Judicial, Lucy Dávila- tuvo por objetivo el ofrecer a los profesionales una introducción al funcionamiento del sistema penal reformado, con un análisis de la normativa aplicable y cómo esta se relaciona con la publicidad de las audiencias y el derecho a informar.

Respecto al encuentro, que se caracterizó por un fluido diálogo entre expositores y asistentes, el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, Omar Astudillo, señaló que son instancias muy necesarias “por la interacción permanente que estamos teniendo, sobre todo desde el Centro de Justicia, con los distintos tipos



EXTRACTO LEGAL

de causas que concitan el interés público. Es relevante para dar a conocer nuestra labor y visión (como jueces), y además comprender también el rol de los periodistas. Esa relación debe propender a ser lo más fluida posible”.

En esta línea, el juez del 1° Juzgado de Garantía de Santiago, Fernando Guzmán, comentó que “reuniones de este tipo, donde exponemos cuales son las funciones de los jueces, tanto de garantía como de tribunal de juicio oral en lo penal, e incluso ministro de corte de apelaciones, le permite a los periodistas tener una visión de mejor calidad acerca de cuál es el rol que tiene los jueces dentro del sistema acusatorio”.

Finalmente, el magistrado del 2° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago Eduardo Gallardo aseguró que “es importante que interactuemos para que podamos entender nuestro roles que son distintos, que a veces incluso entran en tensión porque son vitales, tanto que para que la justicia penal esté sujeta a estándares de transparencia y escrutinio compatibles con una sociedad democrática y para que la ciudadanía esté debidamente informada”, concluyó.

En el conversatorio “Justicia penal y medios de comunicación” participaron una treintena de periodistas de medios de comunicación e instituciones públicas.

Fuente de la información: Poder Judicial
Publicada por <https://extractolegal.cl>
Categoría: Generales
<https://extractolegal.cl/avisos-generales/>
Fecha de la publicación: 20 de Junio de 2024